

Trabajador de una hacienda muere al volcar un vehículo todoterreno*

Industria: hacienda y cría de ganado vacuno

Tarea: viajar en un vehículo todoterreno (ATV) para mover las líneas de la rueda de irrigación

Ocupación: trabajador de la hacienda

Tipo de incidente: relacionado con una máquina/ATV

Fecha de publicación: 3 de febrero de 2012

Fecha del incidente: 21 de julio de 2008

Caso N°: 08WA03601

Informe SHARP N°: 71-104-2011

El 21 de julio de 2008, el trabajador de una hacienda murió cuando el vehículo todoterreno de cuatro ruedas que operaba volcó. La víctima era empleado de una hacienda ganadera donde había trabajado durante más de un año. Era un conductor experimentado de vehículos todoterreno y corredor de competencias de motocicletas. Conducía el vehículo para acceder a las líneas de la rueda de irrigación y moverlas. Circulaba sobre un camino de tierra escarpado a lo largo de un campo de heno en la hacienda cuando perdió el control y el vehículo volcó. Un informe policial indicó que el vehículo circulaba a alta velocidad cuando impactó en un pequeño bache en el camino de tierra. Según el médico forense, la víctima murió debido al impacto contundente en el abdomen al ser golpeado por el vehículo.



Requisitos

- Garantizar que los operadores de vehículos todoterreno usen el Equipo de Protección Personal (PPE) adecuado. Ver WAC 296-800-16055.
- Los empleadores deben cumplir con las normas de salud y seguridad específicas para cada riesgo y proporcionar a sus empleados los PPE determinados para protegerlos. Ver WAC 296-307-10005.

Recomendaciones

- Los empleadores deben evaluar el uso de un vehículo con tracción en las cuatro ruedas destinado a circular fuera del camino que sea más seguro que un vehículo todoterreno. Entre los ejemplos se encuentran los vehículos utilitarios (UTV) o vehículos para dos pasajeros (*side-by-side*) equipados con estructuras de protección contra vuelcos (ROPS) y cinturones de seguridad.
- Los empleadores deben asegurarse de que los operadores de vehículos todoterreno:
 - Conduzcan a una velocidad segura de acuerdo con las condiciones y el terreno.
 - Conozcan los riesgos específicos del lugar, como baches, cuestas empinadas, zanjas y cursos de agua.
 - Estén capacitados para operar los vehículos todoterreno específicos en las condiciones y los terrenos en que deberán conducirlos.
 - Lean y comprendan el manual del operador.
 - Informen cualquier daño o falla mecánica de manera que puedan efectuarse las reparaciones.
- Los operadores deben:
 - Conducir el vehículo todoterreno a una velocidad segura para las condiciones o el terreno.
 - Observar atentamente hacia adelante para detectar riesgos y obstáculos, como depresiones o elevaciones del terreno.
 - Utilizar siempre un casco que cumpla con las normas establecidas por el Departamento de Transporte (DOT).
 - Seguir las pautas de seguridad indicadas por el fabricante.
 - Realizar un curso práctico de capacitación sobre vehículos todoterreno.

Estadísticas de todo el estado: esta fue la fatalidad número 36 de 72 fatalidades relacionadas con el trabajo en el Estado de Washington durante 2008, y la número 4 de 7 fatalidades relacionadas con la agricultura.

**Este boletín se desarrolló para alertar a los empleadores y empleados de la muerte trágica de un trabajador en el Estado de Washington, se basa en datos preliminares SOLAMENTE y no representa determinaciones finales con respecto a la naturaleza del incidente o conclusiones con respecto a la causa de la fatalidad.*
Desarrollado por el Programa de Estimación de Fatalidades y Evaluación de Controles (Fatality Assessment and Control Evaluation, FACE) del Estado de Washington y la División de Salud y Seguridad Ocupacional (Occupational Safety and Health, DOSH) del Departamento de Trabajo e Industria del Estado de Washington (WA State Dept. of Labor & Industries). El programa FACE está parcialmente subvencionado por el Instituto Nacional de Salud y Seguridad (National Institute for Occupational Safety and Health, NIOSH). Para obtener más información, contáctese con el Programa SHARP de evaluación de seguridad y salud e investigación para la prevención (Safety and Health Assessment and Research for Prevention, SHARP), al 1-888-667-4277.